MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Hortaleza

Resolución de 18 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 118/2009/04091, denominado "Servicio de transporte 2010".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
c) Número de expediente: 118/2009/04091.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: prestación del servicio de transporte necesario como apoyo a las diferentes actividades derivadas de los programas a desarrollar por los departamentos de Educación, Juventud y Deportes y Servicios Sociales del Distrito.
b) Plazo de ejecución: desde la formalización del contrato al 31 de diciembre de 2010, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

— Importe total (sin impuesto sobre el valor añadido), 62.482,88 euros.
— Impuesto sobre el valor añadido, 4.373,80 euros (tipo 7 por 100).
— Importe total (con impuesto sobre el valor añadido), 66.856,68 euros.

5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación (1.874,49 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
d) Teléfono: 915 133 534/48 - 915 887 673.
e) Telefax: 915 887 671.
f) Correo electrónico: ncontrahortaleza@munimadrid.es
g) Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días antes de terminar el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos de los concursantes: solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 64.c) de la Ley de Contratos del Sector Público.

Declaración relativa a la cifra de negocios global de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 firmada por el representante legal de la empresa que establezca haber realizado trabajos en cada uno de os tres últimos ejercicios por un importe mínimo anual de 200.000 euros.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas entidades que hayan realizado en el curso de los años 2006, 2007 y 2008 trabajos relacionados con el objeto del contrato.

Artículo 67.h) de la Ley de Contratos del Sector Público: la antigüedad de los autobuses que realicen el servicio no podrá exceder de cuatro años.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 10 del anexo I del pliego.
c) Lugar de presentación:
   1. Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
   2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
   3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de las ofertas económicas:

a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
d) Fecha: 9 de octubre de 2009.
e) Hora: a las diez.

10. Criterios de adjudicación-pluralidad de criterios:

a) Criterios valorables en cifras o porcentajes:
   — Mejoras: recursos materioales y técnicos a emplear, máximo 10 puntos.
   — Oferta económica máximo 8 puntos.

11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante www.munimadrid.es

Madrid, a 18 de agosto de 2009.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Rodrigo Iglesias-Sarriá Fernández de Navarrete.

(01/3.309/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Hortaleza

Resolución de 18 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Hortaleza por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 118/2009/04138, denominado "Torneos y exhibiciones deportivas 2010".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
c) Número de expediente: 118/2009/04138.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: prestación del servicio necesario para el apoyo técnico y logístico de la organización de los distintos torneos y exhibiciones deportivas que convoca la Junta Municipal de Hortaleza para el año 2010, así como el apoyo técnico a los Juegos Deportivos Municipales, preparación de instalaciones deportivas básicas y traslado de material deportivo necesario para las competiciones y exhibiciones.
b) Plazo de ejecución: desde la formalización del contrato al 31 de diciembre de 2010, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

— Importe total (sin impuesto sobre el valor añadido), 60.344,83 euros.
— Impuesto sobre el valor añadido, 9.655,17 euros (tipo 16 por 100).
— Importe total (con impuesto sobre el valor añadido), 70.000 euros.

5. Garantía provisional: no procede.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
d) Teléfono: 915 133 534/48 - 915 887 673.
e) Telefax: 915 887 671.
f) Correo electrónico: ncontrahortaleza@munimadrid.es
g) Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días antes de terminar el plazo de presentación de ofertas.